TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA–SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., cinco (5) de noviembre de 2015

EXPEDIENTE: **25000234200020140387700**
DEMANDANTE: **JOSUE HIGUERA MANTILLA**
DEMANDADO: **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**
MAGISTRADO: **AMPARO OVIEDO PINTO**

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN AUTO
Artículo 244 numeral 2 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija por un día en el proceso de la referencia y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por la Doctora YOLANDA HIGUERA DE GOMEZ con T.P. No. 11.055, actuando como apoderada de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de apelación contra el auto de fecha VEINTITRES (23) de OCTUBRE de DOS MIL QUINCE (2015).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos 244 del C.P.A.C.A. numeral 2 y 110 del C.G.P.

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda - Subsección "C"

LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DE SECRETARIO